 Universidad Zaragoza 1542	CONVOCATORIA PROCEDIMIENTOS LEY 20/2021. EST-16
	(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)
	Escala de Técnicos Medios de Informática
LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de noviembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 6 de diciembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para el ingreso por turno libre en las escalas de la Universidad de Zaragoza indicadas en el encabezado, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente



3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17>

CSV: 3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/03/2023 09:46:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE

Huesca Teruel Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE	Huesca	Teruel	Zaragoza
ARGOTA VEGA, IRINA ELENA			X
ARILLA NAVARRO, JOSÉ MIGUEL			X
BAILO GARCÍA, ÁNGEL			X
BEDOYA REYES, ALAIN			X
BERNAL RUIZ, SANTIAGO JAVIER			X
BESCÓS ABIOL, JORGE ANTONIO	X		X
CEBRIÁN RUIZ, MARÍA VICTORIA	X	X	X
CLOS PÉREZ, VÍCTOR			X
CORTÉS MARTÍNEZ, MANUEL TEÓFILO			X
ESCRIBANO ANTORANZ, HUGO			X
ESTALRICH MELERO, MARÍA CARMEN	X		
FRANCO NAVARRO, ANTONIO JAVIER			X
GARCÍA IBÁÑEZ, ELSA			X
GARCÍA IRASTORZA, AMAYA			X
GIMENO BENEDÍ, PEDRO JESÚS			X
GIMENO FERRER, ALBERTO			X
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DAVID	X		X
MARTÍN GONZÁLEZ, MIGUEL	X		X
MATÍAS SÁNCHEZ, ENRIQUE		X	X
MESA REDONDO, JOSÉ MANUEL			X
MIGUEL MORALES, EVA DE	X	X	X
MILLÁN CALLABED, BEATRIZ			X
NARANJO PALOMINO, FERNANDO	X	X	X
PANIZO GASPAS, ANA DELIA			X
PELEGRÍN HERNANDO, VÍCTOR	X	X	X
PEÑA GARCÍA, ANA			X
PÉREZ MARTÍN, MARÍA PILAR	X	X	X
PUEYO LÓPEZ, MARÍA LIDIA			X
RIPOLL LERÍN, NURIA			X
SALUEÑA SEDILES, ASIER			X
SÁNCHEZ LÁZARO, JUAN FRANCISCO			X
SÁNCHEZ PÉREZ, MARÍA PILAR			X
SANCHO YAGÜE, JESÚS ÁNGEL			X
SANJUÁN SALVADOR, JOSÉ CARLOS			X
SORIA LARRAGA, ALFREDO			X
TAMARIT CASTELLANOS, JORGE CARMELO			X
ZAMBRANO PÉREZ, MARÍA ESTHER			X
ZARAZAGA SORIA, CRISTINA	X		X



3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17>

CSV: 3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/03/2023 09:46:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

CAUSA DE EXCLUSIÓN

ANDRÉS AYMERICH, MARÍA DEL PILAR

A B C D E F G H I

BARA LLES, HÉCTOR

A B C D E F G H I

DÍEZ FERRER, SILVIA

A B C D E F G H I

MUR MIRET, JESÚS

A B C D E F G H I

RAMÍREZ BALADRÓN, ADRIÁN

A B C D E F G H I



3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17>

- A.** Falta acreditación válida causa exención de pago. **B.** Falta certificado grado discapacidad. **C.** Falta D.N.I., N.I.E. o pasaporte en vigor.
- D.** Falta la titulación requerida/Falta reverso título. **E.** Falta pago de la tasa. **F.** Fuera de plazo.
- G.** No cumplir la base 4.1.c) de la Convocatoria. **H.** No posee requisito edad. **I.** No posee requisito Nacionalidad.

CSV: 3b6499943c9ced90ee96e879ed14ac17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/03/2023 09:46:00	